



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD EMPRENTUR - 2020).



En relación con la Orden de 29 de junio de 2020, por la que se convocan para el ejercicio 2020 (BOJA núm. 127, de 3 de julio de 2020), las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo de 2017), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprementur), de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del cuadro resumen de la citada Orden de 20 de febrero de 2017, y de conformidad con el artículo 15.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 (BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2019), por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D^a. María del Mar Aguilar Torices, Jefa de Servicio de Turismo, como Presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad Creación de Nuevas Empresas Turísticas (Modalidad EMPRENTUR - 2020)
2. Nombrar a D^a. Ana María Merlo Calvente, Jefa de Sección de Fomento, Programas y Calidad Turística, como Secretaria de la Comisión, y
3. Nombrar a D. María Luz Martínez Carrascosa y D. Ángel Labella Alcázar, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Fdo.: Raquel Morales Martínez.



FIRMADO POR	RAQUEL MORALES MARTINEZ	30/07/2020 13:06:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJWCH7J3Z2764XSGCDGFPGZ6E35	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Resolución de Nombramiento de la Comisión de Evaluación
SUBVENCIONES DE TURISMO - EMPRENTUR



DILIGENCIA, para hacer constar que en el día de hoy 31 de julio de 2020, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, apartado 13 del cuadro resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de 2 de marzo de 2017), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprementur), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, <https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/servicios/procedimientos/detalle/10390/seguimiento.html>, la Resolución de la Delegación Territorial en Jaén a 30 de julio de 2020 por el que se da publicidad al nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de subvención (Modalidad EMPRENTUR - 2020).

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Antonio Ruiz Olmedilla



FIRMADO POR	ANTONIO RUIZ OLMEDILLA	31/07/2020 09:51:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJT488LHYUKS796DECFR5V4LZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	